Por el presente el Ministro portero citara a todos los Señores capitulares, y Sindico personero, para q.e concurran al cabildo que se a de celebrar a las diez oras del dia de mañana veinte y ocho del corriente: para hacer saber un orden comunicado al mismo Auintam.to por D.n Fran.co de Priego, y Lerin a fin de que el Auintam.to pleno informe, segun asi se manda por el ex.mo Señor Superintendente general, y a la maior brevedad; si sera combeniente mantener en los empleos de diputado y depositario de este R.l Posito a los q.e fueron en el año pasado de nobenta y uno, ó solo como comisionados para cular la obra de la nueba panera: por aber representado los dhos diputado y depositario, se les continue mediante el conocim.to que han adquirido: y para cumplir con el citado orden, se encarga la asistencia de dhos. S.res Capitulares, sin falta alguna. Y asimismo otra orden del S.r Intendente de este Reyno, para q.e se remita a buelta de correo el formulario correspondiente al año pasado de 90, sobre frutos Ciblles, y manufacturas. Yecla y febrero 27. de 1792 &

[signature]

Fran.co Joseph Azorin